

Queda aprobada como Adjudicación definitiva la relación publicada el 19 de febrero.

Todos los alumnos deben recoger la documentación en la Secretaría de la Facultad de Ciencias a partir del día 26 de febrero:

- Anexo 0 bis (credencial)
- Anexo 1
- Anexo 2
- Carta para el tutor del Centro de Prácticas

Los documentos Anexo 1 y Anexo 2 deberán ser entregados por el alumno en la Secretaría de la Facultad antes del 8 de marzo.